

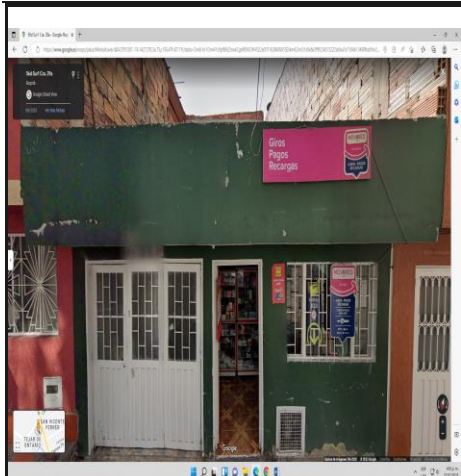


ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO
GRUPO DE GESTION JURIDICA Y POLICIAL
NFORME TÉCNICO DE VISITA DE CONTROL URBANÍSTICO

DATOS GENERALES			
EXPEDIENTE	2022563490100708E	INFORME	IT – 177
FECHA DE LA VISITA	03/02/2025	OBJETO DE LA VISITA	QUERELLA
DIRECCION DEL INMUEBLE	Cr 29 A # 56 D – 08 sur / Cr 29 A # 56 D – 16 sur		
NOMBRE DEL QUERELLADO	JAIRO MENDIETA	Nº IDENTIFICACION	C.C. 19.490.580
NOMBRE DEL QUERELLANTE	MARGARITA ZAMBRANO IZQUIERDO	Nº IDENTIFICACION	C.C. 51.972.714
ASPECTOS TÉCNICOS			
VERIFICACION DOCUMENTAL			
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	N/I	EJECUTORIA	N/I
CODIGO MAZANA CATASTRAL	07	LOTE CATASTRAL	0024130709
AREA DEL PREDIO	N/I	CHIP/MATRICULA	AAA0017BYBS
CUADRO UPZ – NORMA URBANA			
UPL	19-TUNJUELITO		
TRATAMIENTO	CONSOLIDACIÓN		
MODALIDAD	N/A		
ÁREA DE ACTIVIDAD	PROXIMIDAD - AAP - RECEPTORA DE SOPORTES URBANOS		
EDIFICABILIDAD	2 PISOS		
ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN			
¿ES OBRA EN CONSTRUCCIÓN?	SI	ANTEJARDÍN	NO
¿ES REPARACIÓN LOCATIVA? (Artículo 10 del Decreto 1469 de 2010)	NO	AISLAMIENTO LATERAL	NO
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS	+10 AÑOS	AISLAMIENTO POSTERIOR	NO
USOS	RESIDENCIAL	VOLADIZO	SI
ALTURA EN PISOS	2	SÓTANO Y/O SEMISÓTANO	NO
NORMA QUE APLICA	DEC 555 DE 2021		
REGISTRO FOTOGRÁFICO			



FACHADA INMUEBLE DEL QUERELLADO
Fuente: GOOGLE MAPS febrero 2020



FACHADA INMUEBLE DEL QUERELLADO
Fuente: Registro fotográfico propio actual



FACHADA INMUEBLE DEL QUERELLANTE
Fuente: GOOGLE MAPS febrero 2020



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO GRUPO DE GESTION JURIDICA Y POLICIAL NFORME TÉCNICO DE VISITA DE CONTROL URBANÍSTICO



FACHADA INMUEBLE DEL QUERELLADO
Fuente: Registro fotográfico propio actual

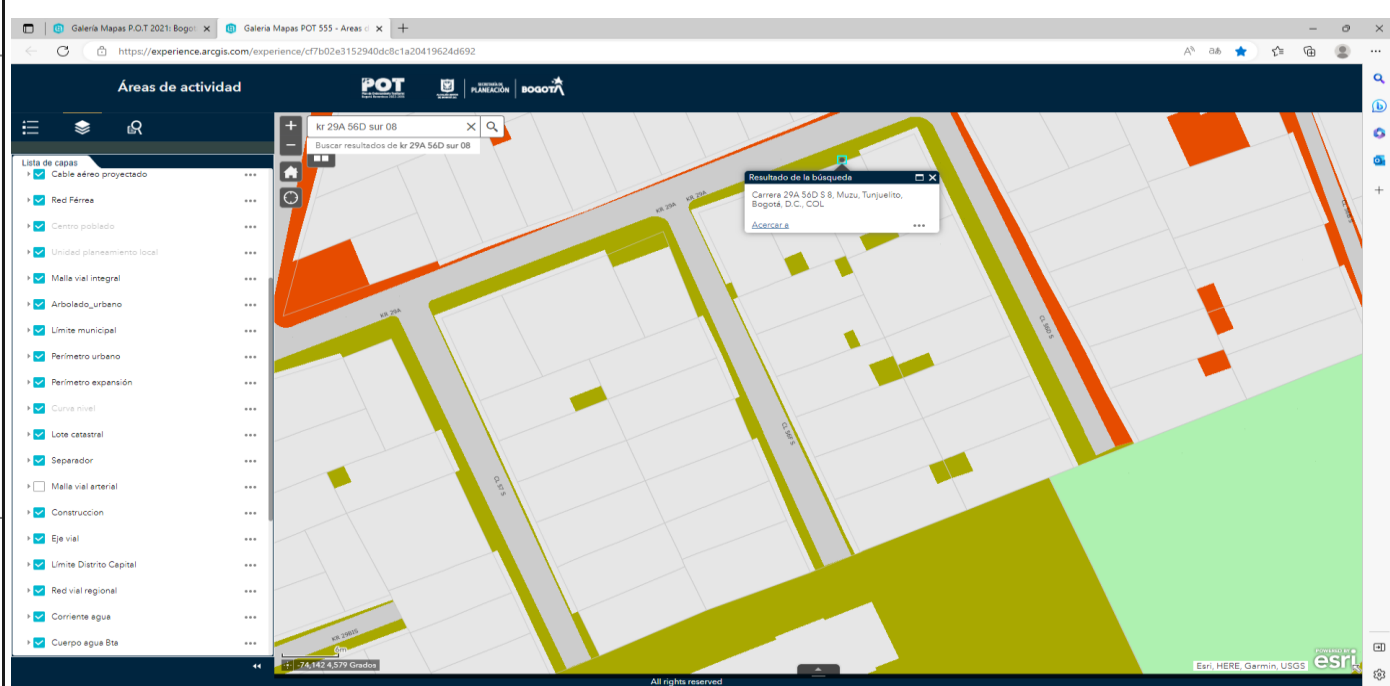


NOMENCLATURA INMUEBLE DEL QUERELLADO
Fuente: Registro fotográfico propio actual



NOMENCLATURA INMUEBLE DEL QUERELLANTE
Fuente: Registro fotográfico propio actual

PLANO DE LOCALIZACIÓN



OBSERVACIONES FINALES

Se realizó la visita técnica a los predios ubicados en las direcciones Cr 29 A # 56 D – 08 sur (inmueble del querellado) / Cr 29 A # 56 D – 16 sur (inmueble del querellante), en la localidad de TUNJUELITO, UPL 19-TUNJUELITO, regida por el decreto 555 de 2021, PROXIMIDAD - AAP - RECEPTORA DE SOPORTES URBANOS, barrio FÁTIMA. Los predios se identifican de la siguiente forma:

1.1 Inmueble del querellado (FUENTE: <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>)

- Dirección: Carrera 29 A # 56 D – 08 sur
- Chip catastral AAA0017BYBS
- Cédula catastral 002413070900000000
- Código de manzana 07
- Código lote 0024130709

1.2 Linderos (FUENTE: <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>)

- NORTE: Carrera 29 A



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO
GRUPO DE GESTION JURIDICA Y POLICIAL
INFORME TÉCNICO DE VISITA DE CONTROL URBANÍSTICO

- SUR: Calle 56 D SUR # 29 25, lote catastral 0024130711
- ORIENTE: Inmueble del querellante.
- OCCIDENTE: Carrera 29A #56D-04 sur, lote catastral 0024130710

2.1 Inmueble del querellante (FUENTE: <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>)

- Dirección: Carrera 29 A # 56 D – 16 sur
- Chip catastral AAA0017BYAW
- Cédula catastral 002413070800000000
- Código de manzana 07
- Código lote 0024130708

2.2 Linderos (FUENTE: <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>)

- NORTE: Carrera 29 A
- SUR: Calle 56 F sur # 29-30, lote catastral 0024130706
- ORIENTE: Inmueble del querellado.
- OCCIDENTE: Carrera 29 A # 56D-22 sur, lote catastral 0024130707

Se verifican visualmente las condiciones arquitectónicas de las estructuras señaladas, con base en ello se procede a emitir el respectivo concepto técnico.

El inmueble del querellante:

- Nadie atiende al llamado en puertas y ventanas.

En el inmueble del querellado:

- Nadie atiende al llamado en puertas y ventanas.
- Procedo a comunicarme vía telefónica con la Sra Margarita Zambrano (Querellante), quien me manifestó que:
 - a. El Sr Jairo Mendieta (Querellado), realizó las reparaciones ordenadas por el Inspector de Policía.
 - b. Actualmente NO existe afectación alguna a su inmueble.
 - c. No se encuentra en la Ciudad de Bogotá por causas de fuerza mayor.
 - d. Me enviaría un correo electrónico ratificando lo indicado telefónicamente.

Conclusión:

- Según lo plasmado en correo electrónico (adjunto a este informe), se SUBSANARON TODAS LAS AFECTACIONES causadas al inmueble de la Sra Margarita Zambrano.

OCUPAC. DE ESPACIO PÚBLICO?		SI	NO x	SE DEJÓ CITACIÓN?		SI	NO X
ELABORADO POR: CRISTIAN LEONARDO FORERO FAJARDO INGENIERO ASIGNADO A LA INSPECCIÓN 6C - FDLT				RECIBIDO POR:			
				FIRMA FECHA			